

# **Fundación Why Not**

Informe de auditoría

Cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2021



## Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los patronos de Fundación Why Not, por encargo del presidente:

---

### Opinión

---

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Why Not (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Pº de Colón, 2, 20002 San Sebastián, España  
Tel.: +34 943 323 900 / +34 902 021 111, Fax: +34 943 288 177, [www.pwc.es](http://www.pwc.es)

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p><b>Reconocimiento de gastos en cumplimiento de fines</b></p> <p>Fundación Why Not incurre en determinados gastos, los cuáles clasifica como “Otros gastos de la actividad” así como “Gastos de personal”, para el desempeño de las diferentes iniciativas que suponen su objeto social.</p> <p>Dichos gastos deben ser reconocidos como tal en la cuenta de resultados abreviada de la Fundación considerando su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.</p> <p>La relevancia de estos epígrafes para la imagen fiel de la Fundación, implica que el reconocimiento de estos gastos haya sido un aspecto de especial relevancia en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021.</p>	<p>Hemos realizado pruebas en detalle específicas, entre las que destacan los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención del detalle de gastos que componen el epígrafe “Otros gastos de la actividad” de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2021, y cotejo de su coincidencia con los registros contables.</li> <li>• Comprobación, para una muestra de registros contables, de la documentación justificativa de la existencia del gasto, y comprobación del registro en el correcto periodo de devengo.</li> <li>• Comprobación del gasto de personal registrado en el ejercicio.</li> </ul> <p>Como resultado de nuestras pruebas no se observaron incorrecciones materiales.</p>

### **Responsabilidad del presidente en relación con las cuentas anuales abreviadas**

El presidente es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el presidente es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el presidente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el presidente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el presidente de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al presidente de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Jon Toledano Irigoyen (20518)

24 de junio de 2022



## **Fundación Why Not**

Cuentas anuales abreviadas al  
31 de diciembre de 2021

**BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021**  
(Expresado en euros)

<b><u>ACTIVO</u></b>	<b>Nota</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Inmovilizado intangible	6	243	379
Inmovilizado material	7	3.086	4.299
Inversiones financieras a largo plazo	8	2.000	-
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.329</b>	<b>4.678</b>
Inversiones financieras a corto plazo	8	-	2.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	57.506	56.804
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>57.506</b>	<b>58.804</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>62.835</b>	<b>63.482</b>
<b><u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u></b>	<b>Nota</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Dotación fundacional</b>	<b>10</b>	<b>30.050</b>	<b>30.050</b>
Dotación fundacional		30.100	30.100
Dotación fundacional no exigida		(50)	(50)
<b>Excedentes de ejercicios anteriores</b>		<b>18.970</b>	<b>8.031</b>
<b>Excedente del ejercicio</b>		<b>5.619</b>	<b>10.939</b>
<b>Fondos Propios</b>		<b>54.639</b>	<b>49.020</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>10</b>	<b>54.639</b>	<b>49.020</b>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>8.196</b>	<b>14.462</b>
Proveedores y Acreedores varios	8 – 11	2.589	7.765
Otras deudas con Administraciones Públicas	12	5.607	6.697
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>8.196</b>	<b>14.462</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>62.835</b>	<b>63.482</b>

**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Expresada en euros)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>13</b>	<b>195.259</b>	<b>136.358</b>
Ingresos por cuotas de usuarios y afiliados		128.416	84.865
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		25.903	6.530
Ingresos por donaciones y legados		6.000	21.925
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		33.276	22.860
Otros ingresos		1.664	178
<b>Gastos de personal</b>	<b>13</b>	<b>(104.557)</b>	<b>(79.451)</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>13</b>	<b>(83.734)</b>	<b>(45.320)</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>6 – 7</b>	<b>(1.349)</b>	<b>(648)</b>
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>5.619</b>	<b>10.939</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>5.619</b>	<b>10.939</b>
Impuesto sobre beneficios	12	-	-
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>5.619</b>	<b>10.939</b>
<b>Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>		<b>5.619</b>	<b>10.939</b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>5.619</b>	<b>10.939</b>

## **Fundación Why Not**

### **“Memoria Abreviada” (Expresada en euros)**

#### **1. Actividad de la Fundación**

La Fundación Why Not, en adelante la Fundación, se constituyó el 2 de junio de 2010. La Fundación tiene su domicilio en Donostia – San Sebastián, Av. Navarra 25. Se trata de una entidad sin ánimo de lucro y tiene su patrimonio afecto al cumplimiento de los fines fundacionales descritos en sus estatutos.

El objeto fundacional radica en los siguientes puntos:

- La atención y asistencia a personas que tengan algún tipo de enfermedad mental y a sus familiares.
- Colaborar, en un plano tanto nacional como internacional, en la realización de actividades que tengan por objeto facilitar y suministrar a países y/o otras en vía de desarrollo aquellos productos elementales que sirven para cubrir sus necesidades básicas, como pueden ser medicamentos y otros bienes necesarios como agua, luz, comida, ropa, etc.

Las prestaciones realizadas por la Fundación serán gratuitas admitiéndose excepciones en la medida en que contribuyan a un mejor cumplimiento de sus fines o cuando así lo aconseje el desarrollo de la propia actividad. La duración de la Fundación es por tiempo indefinido. Los méritos, la carencia de medios y la identificación con los fines de la Fundación serán base primordial para la elección de los destinatarios de los beneficios.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 las actividades principales de la Fundación han coincidido con su objeto fundacional.

La Fundación está sujeta a la Ley 12/1994, de 17 de junio de 1994, de Fundaciones del País Vasco y al Decreto 100/2007, del 19 de junio, del País Vasco, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco. El citado Decreto establece en su artículo 14 que la actividad contable de las fundaciones se ajustará a las normas del Plan General de Contabilidad en su adaptación a entidades sin fines lucrativos (Nota 2.1).

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, el Patronato entiende que la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales abreviadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

#### **2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas**

La Fundación presenta sus cuentas anuales según el modelo abreviado dado que cumple las condiciones exigidas para ello establecidas por la Ley.

##### **2.1. Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 así como normas de adaptación a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre y posteriores modificaciones, siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación, así como el grado de cumplimiento de las actividades de la Fundación habido durante el correspondiente ejercicio.



## Fundación Why Not

### MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 adjuntas, que han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 23 de junio de 2021.

#### 2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de cuentas anuales abreviadas exige de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro, que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

##### Vidas útiles de los elementos del inmovilizado material

La dirección de la Fundación determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para sus elementos del inmovilizado, tanto intangible como material. Esta estimación se basa en la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

##### Correcciones de valor de activos corrientes

La Fundación efectúa las correcciones de valor de las cuentas a cobrar en función de su estimación del valor recuperable de tales activos. Un cambio en las condiciones económicas o de mercados podrían alterar significativamente los importes de las correcciones realizadas que serán revisadas, al menos, con carácter anual, para su evaluación y, en su caso, corrección.

#### 2.3. Principios contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente del Patronato de la Fundación ha formulado las presentes cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse.

#### 2.4. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

#### 2.5. Moneda de presentación

Las cuentas anuales abreviadas se han expresado en euros, salvo mención expresa en contrario. En consecuencia, la moneda de presentación es el euro.

## 2.6. Cambios de políticas contables como consecuencia del Real Decreto 1/2021

El pasado 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, y como consecuencia del RD 1/2021, el pasado 13 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (en adelante "Resolución de ingresos").

De acuerdo con el apartado 1) de la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, la Fundación, ha optado por la aplicación de los nuevos criterios considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2021, y las cifras correspondientes al ejercicio 2020 que se incluyen a efectos comparativos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021, no se han adaptado conforme a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de las partidas del ejercicio anterior de instrumentos financieros a la nueva presentación en aplicación de la Disposición Transitoria 2ª apartado 6 e).

El contenido del Real Decreto y de la Resolución, antes mencionados, se ha aplicado en las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021.

Los cambios afectan a la Fundación principalmente a las siguientes partidas:

- a) Instrumentos financieros
- b) Ingresos por ventas y prestación de servicios

Las principales diferencias entre los criterios contables y de clasificación utilizados en el ejercicio 2020 y los aplicados en el 2021 que han afectado a la Fundación son los siguientes:

- a) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros han pasado a clasificarse en función de nuestra gestión o nuestro modelo de negocio para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los mismos.

La clasificación de los activos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

- **Coste amortizado:** Es previsible que se han integrado en esta categoría las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a cobrar" e "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" en la medida en la que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivos que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

**MEMORIA ABREVIADA**  
(Expresada en euros)

La clasificación de los pasivos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

- **Coste amortizado:** Se han integrado en esta categoría todos los pasivos financieros excepto aquellos que deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por tanto, incluye las anteriores carteras de “Préstamos y partidas a pagar” entre los que se encuentran los préstamos participativos que tienen características de un préstamo ordinario o común, incluso aquellos cuyos intereses se fijaron por debajo de mercado, y los “Débitos y partidas a pagar” tanto por operaciones comerciales como no comerciales.

(i) Clasificación y valoración:

En la fecha de aplicación inicial del RD 1/2021, 1 de enero de 2021, la Fundación ha optado por la aplicación de la DT 2ª e incluir información comparativa sin expresar de nuevo reclasificando las partidas del ejercicio 2020 para mostrar los saldos del dicho ejercicio ajustados a los nuevos criterios de presentación. Por lo que la Fundación ha aplicado las nuevas categorías de instrumentos financieros de acuerdo con el RD 1/2021 para el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2021, y ha aplicado las nuevas categorías, sólo a efectos de presentación, para el ejercicio comparativo finalizado el 31 de diciembre de 2020. En consecuencia, los principales efectos de esta reclasificación a 1 de enero de 2021 son los siguientes:

	<b>Activos Financieros</b>	<b>Pasivos Financieros</b>
<b>Categorías del RD 1514/2007</b>	Préstamos y partidas a cobrar	Débitos y partidas a pagar
<b>Categorías del RD 1/2021</b>	AF a coste amortizado	PF a coste amortizado
<b>Saldo final 31 diciembre 2020 – RD 1514/2007</b>	2.000	7.765
<b>Saldo inicial 1 enero 2021 – RD 1/2021</b>	<b>2.000</b>	<b>7.765</b>

\* AF hará referencia a Activos Financieros mientras que PF hace referencia a Pasivos Financieros.

No se ha producido impacto alguno en el patrimonio de la Fundación como consecuencia de estos cambios.

b) Ingresos por ventas y prestación de servicios

La aplicación al 1 de enero de 2021 de la Resolución del ICAC por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos para la entrega de bienes y la prestación de servicios, y la última modificación del PGC y sus disposiciones complementarias a través del RD 1/2021, ha supuesto cambios en la NRV 14 “Ingresos por ventas y prestación de servicios”, así como en la información a incluir en la memoria sobre estas transacciones.

No se han producido diferencias entre los criterios contables y de clasificación utilizados en el ejercicio 2020 y los aplicados en el 2021.

**3. Excedente del ejercicio**

De acuerdo con el artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco, el destino de al menos el 70% de los ingresos de la Fundación obtenidas por todos los conceptos, deberá ser la realización de los fines determinados para la voluntad fundacional, salvo que se trate de aportaciones efectuadas en concepto de dotación patrimonial, bien en el momento de su constitución, bien en un momento posterior.

El resto deberá destinarse a incrementar la dotación fundacional, una vez deducidos los gastos de administración.

## Fundación Why Not

### MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será de tres años a partir del momento de la obtención de las rentas e ingresos mencionados.

El excedente del ejercicio 2021 ha sido positivo y por importe de 5.619 euros (2020: excedente positivo por importe de 10.939 euros).

	2021	2020
<b>Base de reparto</b>		
Excedente del ejercicio	5.619	10.939
	<b>5.619</b>	<b>10.939</b>
<b>Aplicación</b>		
Excedentes de ejercicios anteriores	5.619	10.939
	<b>5.619</b>	<b>10.939</b>

#### 4. Normas de registro y valoración

##### 4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos del inmovilizado intangible se reconocen por su precio de adquisición, o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro en su caso.

##### Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurren en ellos.

##### 4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones que alargan la vida útil de los activos se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Equipos para procesos de información	4
Otro inmovilizado	4
	7

**MEMORIA ABREVIADA**  
**(Expresada en euros)**

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados abreviada.

**4.3. Activos financieros a coste amortizado**

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- i. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- ii. Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Fundación.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

**MEMORIA ABREVIADA  
(Expresada en euros)**

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre del ejercicio y siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales abreviadas de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**4.4. Pasivos financieros a coste amortizado**

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- i. Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación con pago aplazado, y
- ii. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Fundación.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

**MEMORIA ABREVIADA  
(Expresada en euros)**

No obstante lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe.

**4.5. Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Los eventuales pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria abreviada.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Fundación no tiene importes reconocidos por estos conceptos.

**4.6. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes entregados o servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación al que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Fundación. El importe registrado se determina deduciendo el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la Fundación se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el periodo al que correspondan.
- b) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- c) Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.
- d) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- e) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

**4.7. Subvenciones recibidas**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

## **Fundación Why Not**

### **MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)**

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

#### **4.8. Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

#### **4.9. Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

### **5. Estimación del valor razonable**

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.



**MEMORIA ABREVIADA**  
(Expresada en euros)

**6. Inmovilizado intangible**

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de las partidas incluidas en inmovilizado intangible es el siguiente:

Ejercicio 2021

	<u>Aplicaciones informáticas</u>
<b>COSTE</b>	
Saldo inicial	4.430
Saldo final	<u>4.430</u>
<b>AMORTIZACIONES</b>	
Saldo inicial	(4.051)
Dotación	<u>(136)</u>
Saldo final	<u>(4.187)</u>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	
Saldo inicial	<u>379</u>
Saldo final	<u>243</u>

Ejercicio 2020

	<u>Aplicaciones informáticas</u>
<b>COSTE</b>	
Saldo inicial	4.430
Saldo final	<u>4.430</u>
<b>AMORTIZACIONES</b>	
Saldo inicial	(3.914)
Dotación	<u>(137)</u>
Saldo final	<u>(4.051)</u>
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>	
Saldo inicial	<u>516</u>
Saldo final	<u>379</u>

**MEMORIA ABREVIADA**  
(Expresada en euros)

**7. Inmovilizado material**

El detalle y movimiento durante los ejercicios 2021 y 2020 de las partidas en inmovilizado material es el siguiente:

**Ejercicio 2021**

	<b>Equipos para procesos de la información</b>	<b>Otro inmovilizado</b>	<b>Total</b>
<b>COSTE</b>			
Saldo inicial	8.037	6.460	14.497
Saldo final	8.037	6.460	14.497
<b>AMORTIZACIÓN</b>			
Saldo inicial	(6.089)	(4.109)	(10.198)
Dotación	(578)	(635)	(1.213)
Saldo final	(6.667)	(4.744)	(11.411)
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>			
Saldo inicial	<b>1.948</b>	<b>2.351</b>	<b>4.299</b>
Saldo final	<b>1.370</b>	<b>1.716</b>	<b>3.086</b>

**Ejercicio 2020**

	<b>Equipos para procesos de la información</b>	<b>Otro inmovilizado</b>	<b>Total</b>
<b>COSTE</b>			
Saldo inicial	6.542	4.103	10.645
Entradas	1.495	2.357	3.852
Saldo final	8.037	6.460	14.497
<b>AMORTIZACIÓN</b>			
Saldo inicial	(5.843)	(3.844)	(9.687)
Dotación	(246)	(265)	(511)
Saldo final	(6.089)	(4.109)	(10.198)
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>			
Saldo inicial	<b>699</b>	<b>259</b>	<b>958</b>
Saldo final	<b>1.948</b>	<b>2.351</b>	<b>4.299</b>

El importe de los bienes totalmente amortizados asciende a 10.087 euros (2020: 8.862 euros).

**8. Análisis de instrumentos financieros**

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" (excepto el efectivo y equivalentes al efectivo) es el siguiente:

## Fundación Why Not

### MEMORIA ABREVIADA

(Expresada en euros)

	<b>Créditos y otros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Activos financieros a largo plazo</b>		
Activos financieros a coste amortizado	2.000	-
	<b>2.000</b>	<b>-</b>
<b>Activos financieros a corto plazo</b>		
Activos financieros a coste amortizado	-	2.000
	<b>-</b>	<b>2.000</b>

Los activos financieros se corresponden en su totalidad con la fianza que la Fundación tiene depositada por el local arrendado donde desarrolla su actividad. Durante el ejercicio 2021 se ha renovado en contrato bajo mismas condiciones y con vencimiento 2023.

	<b>Débitos y otros</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>		
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 11)	2.589	7.765
	<b>2.589</b>	<b>7.765</b>

#### 9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" corresponde, en su práctica totalidad, a los saldos líquidos disponibles de las cuentas corrientes mantenidas por la Fundación en entidades financieras de reconocido prestigio.

No existe ningún tipo de restricción a la disponibilidad de los importes reflejados en este apartado al cierre de los ejercicios 2021 y 2020.

#### 10. Patrimonio neto

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la dotación fundacional está compuesta por las aportaciones efectuadas por el Patrono Fundador por un importe total de 30.100 euros, de los cuales, un importe de 30.050 euros está desembolsados, quedando 50 euros pendiente de desembolso.

La legislación vigente autonómica establece que el excedente del ejercicio se aplicará, en primer lugar, a compensar pérdidas de ejercicios anteriores y, el resto, se podrá aplicar o bien a incrementar la dotación, o bien a reservas, según el acuerdo del Patronato. El Patrono Fundador es Pablo Munilla Ereña, que es, a su vez, Presidente del Patronato al cierre de los ejercicios 2021 y 2020.

El excedente (positivo o negativo) anual que surja se empleará o compensará, respectivamente, en los siguientes ejercicios en las actividades propias de la Fundación (Nota 3).

## Fundación Why Not

### MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)

#### 11. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado existentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son todos a corto plazo y sin garantía real. Corresponden, principalmente, a acreedores por la actividad ordinaria de la Fundación.

	2021	2020
Proveedores	1.986	5.700
Acreedores varios	603	2.065
	<b>2.589</b>	<b>7.765</b>

#### 12. Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay saldos con Administraciones Públicas relativos al Impuesto sobre Sociedades. Asimismo, tampoco se han devengado gastos ni ingresos en relación con el citado impuesto.

La legislación aplicable a la Fundación se encuentra contenida en la Norma Foral 3/2004, de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, que establece un régimen tributario especial para las fundaciones, que incluye la exención en el Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan determinados requisitos.

Asimismo y con determinadas condiciones, pueden gozar de exención en otros impuestos tales como el Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto sobre Actividades Económicas. El Patronato de la Fundación estima que se cumplen todos los requisitos exigidos por esta normativa.

La exención en el Impuesto sobre Sociedades alcanzará a los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica, así como a los incrementos patrimoniales derivados tanto de adquisiciones como de transmisiones a título lucrativo, siempre que unos y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto o finalidad específica de la Fundación.

La Dirección de la Fundación estima que ésta no cuenta con rendimientos no exentos según establece la citada legislación, por lo que la base imponible del impuesto es cero.

Los saldos con Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se desglosan a continuación:

	2021	2020
Seguridad Social acreedora	2.581	3.102
Hacienda Pública Acreedora por IRPF	3.026	3.595
	<b>5.607</b>	<b>6.697</b>

La Fundación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los ejercicios 2018-2021 para los principales impuestos que le son de aplicación y los ejercicios 2017 en adelante para el Impuesto Sobre Sociedades. El Patronato de la Fundación no espera que se devenguen pasivos de consideración para la misma como consecuencia de una posible inspección.

#### 13. Ingresos y gastos

##### a) Ingresos de la actividad propia

El epígrafe recoge los ingresos de la actividad propia de la Fundación, siendo la más significativa las aportaciones realizadas por los usuarios y afiliados a la entidad por importe de 128.416 euros (2020: 84.865 euros). Asimismo, bajo el epígrafe se recogen los ingresos obtenidos por la organización de eventos altruistas, así como subvenciones recibidas de los distintos organismos públicos.

## Fundación Why Not

### MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)

#### b) Otros gastos de la actividad

La composición del gasto a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Arrendamientos y cánones	15.404	15.179
Servicios de profesionales independientes	5.679	3.952
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	39.472	9.736
Otros gastos de explotación	22.832	16.132
Otros tributos	347	321
	<u>83.734</u>	<u>45.320</u>

Dentro de "Arrendamientos y cánones" se recogen los gastos correspondientes al contrato de alquiler que la Fundación tiene suscrito por el local donde tienen ubicadas las instalaciones.

Asimismo, los gastos de publicidad, propaganda y relaciones públicas recogen los recursos destinados en el ejercicio en cuestión para la promoción y visibilización de la Fundación, por ejemplo, mediante la organización de campeonatos de golf y/o clases de Yoga.

#### c) Gastos de personal

El desglose del epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sueldos y salarios	76.792	52.057
Seguridad Social a cargo de la empresa	25.962	25.403
Otros gastos Sociales	1.803	1.991
	<u>104.557</u>	<u>79.451</u>

Durante el ejercicio 2020 la Fundación se acogió a medidas colectivas de regularización de empleo como consecuencia de la negativa evolución económica originada por la pandemia COVID-19. Bajo este expediente, el empleo quedó suspendido temporalmente y el salario de los empleados fue soportado por la Administración. Asimismo, durante dicho periodo, se exoneró la cuota a pagar por Seguridad Social devengando un ingreso de 4.434 euros recogidos en el epígrafe de "Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio" dentro de "Ingresos de la actividad propia". El expediente finalizó en 2020, no habiendo solicitado la Fundación prorrogar alguna durante el ejercicio 2021.

**MEMORIA ABREVIADA**  
(Expresada en euros)

**14. Actividad de la Fundación. Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios**

14.1.1. Actividades realizadas

a) Identificación

Ejercicios 2021 y 2020

<b>Actividad 1</b>	
Denominación de la actividad	ASISTENCIA SOCIAL Y SOLIDARIDAD
Tipo de actividad (propia o mercantil)	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	ASISTENCIA SOCIAL
Lugar desarrollo de la actividad	TERRITORIO NACIONAL
Descripción detallada de la actividad realizada	Actividades de carácter socio-asistencial para atender a colectivos de discapacitados físicos y psíquicos, así como personas dependientes, la integración social y la investigación en estos campos.

La Fundación no cumple los supuestos de auditoría obligatoria establecidos en la Ley 9/2016, de 2 junio, de Fundaciones del País vasco.

b) Recursos humanos medios empleados en la actividad

Ejercicio 2021

TIPO	Nº		Nº HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	4	2,72	4.599	4.335
Personal contratado con contrato de servicios	7	5	456	330
Personal voluntario	13	8	1.956	1.200

Ejercicio 2020

TIPO	Nº		Nº HORAS/AÑO	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	4	3,13	4.599	3.675
Personal contratado con contrato de servicios	7	3	456	100
Personal voluntario	13	3	1.956	77

Asimismo, la distribución por sexos al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 del personal de la Sociedad es la siguiente:

Ejercicio 2021:

	Número empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Personal Asalariado	5	-	5
	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>5</b>

Ejercicio 2020:

	Número empleados		
	Mujeres	Hombres	Total
Personal Asalariado	5	-	5
	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>5</b>

## Fundación Why Not

### MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)

#### c) Beneficiarios o usuarios de la actividad

La Fundación no cuenta con el detalle exacto del número de beneficiarios de la actividad en la medida en que a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020 se han realizado numerosas excursiones, talleres y demás actividades. A modo estimativo, se calcula que los beneficiarios directos en los ejercicios 2021 y 2020 de las actividades realizadas han superado, en cada uno de los ejercicios, las 254 personas e, indirectamente, todos sus familiares y personas relacionadas. Adicionalmente, las actividades han sido realizadas en colaboración con hospitales y diferentes centros de día y asociaciones.

#### d) Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS /INVERSIONES	2021		2020	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Gastos de personal	99.838	104.557	97.200	79.451
Otros gastos de la actividad	39.230	83.734	54.140	45.320
Amortización del inmovilizado	750	1.349	500	648
<b>Subtotal gastos</b>	<b>139.818</b>	<b>189.640</b>	<b>151.840</b>	<b>125.419</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto bienes patrimonio histórico)	-	-	-	3.852
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.852</b>
	<b>139.818</b>	<b>189.640</b>	<b>151.840</b>	<b>129.271</b>

Los recursos económicos empleados en esta actividad coinciden con el total de los recursos económicos empleados en los ejercicios 2021 y 2020 por la Fundación.

#### e) Objetivos e indicadores de la actividad

Los principales objetivos de la Fundación en los ejercicios 2021 y 2020 son:

- Incrementar el número de asistentes en cada proyecto
- Conseguir una regularidad de asistencia
- Incrementar la satisfacción de los familiares
- Incrementar la satisfacción de los usuarios
- Incrementar el número de socios
- Incrementar el número de voluntarios
- Incrementar el número de actividades

Los principales indicadores empleados por la Fundación en los ejercicios 2021 y 2020 para medir sus objetivos son:

- Número de participantes en cada proyecto
- Regularidad: personas que repiten mensualmente
- Grado de satisfacción de los familiares
- Grado de satisfacción de los usuarios
- Número de socios
- Número de voluntarios
- Ingresos por cuotas
- Número de actividades

## Fundación Why Not

### MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)

#### 14.1.2. Recursos económicos totales obtenidos por la Fundación

##### a) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	2021		2020	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	98.142	128.416	92.000	84.865
Aportaciones privadas	18.200	31.903	17.350	28.455
Subvenciones	22.000	33.276	42.500	22.860
Otros tipos de ingresos	1.477	1.664	1.000	178
<b>TOTAL DE INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>139.819</b>	<b>195.259</b>	<b>152.850</b>	<b>136.358</b>

Dentro del epígrafe "Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias" se recogen los importes percibidos en el ejercicio correspondientes a cuotas de usuarios y afiliados a la entidad.

Asimismo, las aportaciones privadas recogen principalmente los ingresos percibidos a través de donaciones realizadas por empresas privadas. Los ingresos por subvenciones recogen las cantidades concedidas por la Fundación Kutxa, Ayuntamiento de San Sebastián y Diputación Foral de Gipuzkoa durante el ejercicio 2021 (Ayuntamiento de San Sebastián y Diputación Foral de Gipuzkoa en 2020).

##### b) Otros recursos económicos obtenidos por la Fundación

Tanto en el ejercicio 2021 como 2020 la Fundación no ha contraído deudas ni otras obligaciones financieras para la obtención de recursos económicos.

#### 14.1.3. Convenios de colaboración con otras entidades

En los ejercicios 2021 y 2020 se realizaron colaboraciones de manera puntual con Fundación Sarea, Hospital San Juan de Dios, Gureak, Reactiva López Ibor, Mentalia Usurbil, Proyecto Hombre Hernani, Maldatxo Aita Meni, Villa Sacramento, Fundación Goyeneche y varios hospitales para la realización de actividades en la radio no habiendo firmado ningún convenio de colaboración con ninguna entidad.

#### 14.1.4. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En el ejercicio 2021 la desviación experimentada entre el presupuesto previsto y el gasto realizado, por cada una de las actividades detalladas en la Nota 14.1.1.d, ha ascendido a un importe global de 49.822 euros positivos (26.421 euros negativos en el ejercicio 2020).



**Fundación Why Not**

**MEMORIA ABREVIADA  
(Expresada en euros)**

**14.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

a) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

La Fundación cumple con el requisito exigido por el artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco, en relación con el destino de, al menos, el 70% de los ingresos obtenidos por todos los conceptos a la realización de los fines determinados por la voluntad fundacional.

**Ejercicio 2021**

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos)	(-) Gastos necesarios para la obtención de ingresos (parte proporcional)	= BASE DE CÁLCULO	Renta mínima a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones)	Importe pendiente de aplicar
2021	195.259	-	(13.105)	182.154	127.508	70%	176.535	-

**DETALLE de Ingresos y gastos deducidos que dan como resultado la BASE DE CÁLCULO**

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/Ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe deducible
70	Otros ingresos de la actividad	195.259	100%	Ingresos de la actividad propia	195.259
62	Servicios exteriores	(83.387)	7,60%	Servicios exteriores relacionados con la obtención de ingresos de la actividad propia	(6.341)
63	Otros tributos	(347)	0%	Imputación de los tributos a la obtención de los ingresos de la actividad propia	-
64	Gastos de personal	(104.557)	5,18%	Imputación de los gastos de personal en la obtención de los ingresos de la actividad propia	(5.415)
68	Amortización del inmovilizado	(1.349)	100%	Imputación de la amortización a la actividad fundacional	(1.349)
<b>TOTAL</b>					<b>182.154</b>

**DETALLE de Recursos aplicados en el ejercicio (\*)**

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/Ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe deducible	
62	Servicios exteriores	(83.387)	92,40%	Imputación de otros gastos de explotación a la actividad fundacional	(77.046)	
63	Otros tributos	(347)	100%	Imputación de los tributos a la actividad fundacional	(347)	
64	Gastos de personal	(104.557)	94,82%	Imputación de los gastos de personal a la actividad fundacional	(99.142)	
68	Amortización edificio	(1.349)	0%	Imputación de la amortización a la actividad fundacional	-	
a) Gastos en cumplimiento de fines					<b>Total</b>	<b>(176.535)</b>
	Inversiones	-	100%	Inversiones en cumplimiento de los fines	-	
b) Inversiones en cumplimiento de fines					<b>Total</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL (a+b)</b>					<b>(176.535)</b>	

(\*) Gastos sin tener en cuenta la amortización y los gastos de administración

MEMORIA ABREVIADA  
(Expresada en euros)**Ejercicio 2020**

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos)	(-) Gastos necesarios para la obtención de ingresos (parte proporcional)	= BASE DE CÁLCULO	Renta mínima a destinar	%	Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos e Inversiones)	Importe pendiente de aplicar
2020	136.358	-	(10.306)	126.052	88.236	70%	118.965	-

**DETALLE de Ingresos y gastos deducidos que dan como resultado la BASE DE CÁLCULO**

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/Ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe deducible
70	Otros ingresos de la actividad	136.358	100%	Ingresos de la actividad propia	136.358
62	Servicios exteriores	(44.999)	9,95%	Servicios exteriores relacionados con la obtención de ingresos de la actividad propia	(4.477)
63	Otros tributos	(321)	0%	Imputación de los tributos a la obtención de los ingresos de la actividad propia	-
64	Gastos de personal	(79.451)	6,52%	Imputación de los gastos de personal en la obtención de los ingresos de la actividad propia	(5.181)
68	Amortización del inmovilizado	(648)	100%	Imputación de la amortización a la actividad fundacional	(648)
<b>TOTAL</b>					<b>126.052</b>

**DETALLE de Recursos aplicados en el ejercicio (\*)**

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/Ingreso	Criterio de imputación (%)	Concepto, Descripción y motivación	Importe deducible
62	Servicios exteriores	(44.999)	90,05%	Imputación de otros gastos de explotación a la actividad fundacional	(40.522)
63	Otros tributos	(321)	100%	Imputación de los tributos a la actividad fundacional	(321)
64	Gastos de personal	(79.451)	93,48%	Imputación de los gastos de personal a la actividad fundacional	(74.270)
68	Amortización edificio	(648)	0%	Imputación de la amortización a la actividad fundacional	-
a) Gastos en cumplimiento de fines				Total	(115.113)
	Inversiones	(3.852)	100%	Inversiones en cumplimiento de los fines	(3.852)
b) Inversiones en cumplimiento de fines				Total	(3.852)
<b>TOTAL (a+b)</b>					<b>(118.965)</b>

(\*) Gastos sin tener en cuenta la amortización y los gastos de administración.

b) Recursos aplicados en el ejercicio

	<b>Fondos propios</b>	
	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines (*)</b>	<b>176.535</b>	<b>115.113</b>
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines</b>	-	<b>3.852</b>
2.1. Realizadas en el ejercicio	-	3.852
<b>TOTAL (1 + 2)</b>	<b>176.535</b>	<b>118.965</b>

(\*) Gastos sin tener en cuenta la amortización y los gastos de administración.

**14.3. Gastos de administración**

El importe de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación asciende a 11.756 euros y no supera el 20% de los ingresos de la cuenta de resultados (9.658 euros en el ejercicio 2020, no supera el límite establecido)

**MEMORIA ABREVIADA**  
**(Expresada en euros)**

**15. Retribuciones al Patronato y a la Alta Dirección**

a) Retribuciones al Patronato y a la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Fundación no ha satisfecho importe alguno en concepto de sueldos y salarios, dietas u otras remuneraciones a los miembros del Patronato. Al 31 de diciembre de 2021 el Patronato de la Fundación está formado por 9 miembros (3 mujeres y 6 hombres) (durante el ejercicio 2020, 7 miembros, 3 mujeres y 4 hombres), los cuales no reciben remuneración alguna por su función como miembros del Patronato.

No existe personal de Alta Dirección de la Fundación. La gestión de la Fundación es llevada por los miembros del Patronato sin percibir remuneración alguna por ello.

Asimismo, no se han concedido anticipos, préstamos ni existen planes de pensiones, ni seguros de vida relacionados con los miembros del Patronato.

No existen otros compromisos u obligaciones en relación con los miembros de los órganos de gobierno de la Fundación.

**16. Otra información**

a) Inventario

	<u>Fecha de adquisición</u>	<u>Valor contable total</u>	<u>Amortizaciones, deterioro y otras partidas compensatorias</u>
<b>Inmovilizado intangible</b>			
Página Web Fundación Why Not	31/03/2011	4.430	(4.187)
<b>Inmovilizado material</b>			
Mobiliario Txoko Why Not	2010 – 2020	6.313	(4.602)
Equipos informáticos	2010 – 2020	8.037	(6.667)
Otros	2010 – 2020	147	(142)

b) Otra información

Durante el ejercicio 2021 se ha satisfecho un importe de 1.250 euros (2020: 1.250 euros) a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas.

La sociedad auditora de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación y las sociedades vinculadas a la misma o que utilizan la marca PwC, no han prestado otros servicios a la Fundación en los ejercicios 2021 y 2020.

**17. Hechos posteriores**

Con fecha 24 de febrero de 2022 se ha declarado un conflicto bélico entre Rusia y Ucrania cuyo escenario actual presenta una situación elevada de incertidumbre. En este sentido, la economía se está viendo agravada por el constante incremento de precios derivado de la inflación.

En lo que respecta a la Fundación, la totalidad de la actividad se realiza en territorio local, no habiendo exposición alguna a mercados internacionales. En este sentido los Patronos de la Sociedad no consideran que este hecho pueda repercutir de manera directa en la Fundación.

**Fundación Why Not**

**MEMORIA ABREVIADA**  
**(Expresada en euros)**

**18. Composición del Patronato**

La composición del Patronato de la Fundación Why Not, al 31 de diciembre de 2021:

**Presidente:**

D. Pablo Munilla Ereña

**Vicepresidente:**

D. Iñigo de Loyola Munilla Ereña

**Tesorera y Secretaria:**

Dña. Ainhoa Sedano Aguirre

**Vocal:**

Dña. Carolina María López-Ibor Vega-Penichet

**Vocal:**

Dña. Natalia Álvarez Loring

**Vocal:**

D. Pablo Villaverde Domínguez

**Vocal:**

D. José Miguel Soroeta

**Vocal:**

D. Iñigo Olaguibel Amich

**Vocal:**

D. Vicente Asuero Resusta

A 31 de diciembre de 2020, el Patronato estaba compuesto por:

**Presidente:**

D. Pablo Munilla Ereña

**Vicepresidente:**

D. Iñigo de Loyola Munilla Ereña

**Tesorera y Secretaria:**

Dña. Ainhoa Sedano Aguirre

**Vocal:**

Dña. Carolina María López-Ibor Vega-Penichet

**Vocal:**

Dña. Natalia Álvarez Loring

**Vocal:**

D. Pablo Villaverde Domínguez

**Vocal:**

D. José Miguel Soroeta

## **Fundación Why Not**

### **MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)**

#### **19. Memoria de actividades**

En junio de 2010 se constituye la Fundación Why Not con la ilusión de ayudar a los enfermos mentales y sus familiares.

Las personas que padecen una enfermedad mental, lamentablemente, todavía hoy viven estigmatizadas. A lo largo de su vida con la enfermedad han sufrido numerosos rechazos tanto de su círculo de amigos como de la sociedad en general. Han sido insultados, etiquetados y tratados como locos. En definitiva, deshumanizados.

El hecho de que alguien trate de hacer su vida un poco más feliz les considere personas antes que enfermos y se preocupe por ellos, es muy importante, no sólo para su calidad de vida sino también para su imagen de sí mismos: Son PERSONAS, alguien les tiene en cuenta, tanto que quieren ayudarles.

Con cada proyecto, actividad o momento de felicidad que se les proporcione, se les ayuda a encontrar una motivación, a recuperar la ilusión que muchos han perdido envueltos en sus síntomas, tratamientos, ingresos y recaídas. Les hará sentirse más PERSONAS, más vivos y sobre todo recordar que son mucho más que enfermos. Les ayudará a descubrir todos los recursos que tienen y que han ido enterrando, olvidando o simplemente no eran conscientes que tenían.

Muchas de estas personas enfermas viven una rutina de la que no son capaces de salir. Intentando hacer realidad alguno de sus sueños, lo primero se les está invitando a soñar, a pensar en algo diferente a lo que están acostumbrados y a tener una motivación y una ilusión que les ayude a vivir el día a día con una alegría diferente, nueva.

Una de las características más comunes en estas enfermedades es el AISLAMIENTO SOCIAL. Tienden a meterse en sí mismos y a sentir que sólo así están protegidos frente al mundo. No se creen capaces de hacer algo diferente y sobre todo se plantean ¿pero para qué? Es entonces cuando este proyecto cobra sentido. Cuando se planean actividades diferentes y nuevas y consiguen animarse a participar, no hay que ser psicólogo para poder darse cuenta de cuánto aporta este proyecto en la vida de cada una de estas personas. Estas actividades les ayudarán a atreverse a salir de esa soledad con que se han ido encontrando por sus síntomas y por el rechazo social.

Incorporar en la vida de estas personas actividades de ocio personalizadas les abre la posibilidad de desarrollar habilidades sociales en contextos que faciliten la socialización. Muchos de las personas con enfermedad mental viven con sus familiares, con los que apenas ya se relacionan, o en centros donde la rutina les dificulta relacionarse de una forma diferente.

Ocuparse de la calidad de vida de estas personas es la faceta olvidada. Why Not, con su generosa iniciativa, aporta su grano de arena para darle la importancia que debería tener.

#### **WHY NOT**

Why Not es una fundación pequeña que nace con un proyecto grande.

Why Not es una fundación valiente, con una ilusión que contagia, con una propuesta diferente. Nos gustan los retos.

Hay tanto por hacer que a veces paraliza. Hace falta tanto y hay tantos que necesitan que no sabes por dónde empezar.

Nosotros empezamos por la enfermedad mental. Por los que la padecen y por sus familias. Lo hacemos porque estamos convencidos de que necesitan nuestra ayuda.

Lo psico asusta. Es un terreno del que sabemos poco. Como nos da miedo nos aleja. Y al estar lejos no sabemos si necesitan, qué necesitan, cómo lo necesitan.

## Fundación Why Not

### MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)

Nosotros nos hemos acercado, hemos preguntado. ¡Necesitan tanto!

Lo saludable no siempre es lo no enfermo. Podemos estar enfermos y sentirnos más saludables. Nosotros queremos situar nuestra ayuda aquí. Buscando proyectos y propuestas que permitan a estas personas y a sus familias vivir momentos sanos, momentos felices.

Tener la posibilidad de escribir para una revista que se publica y que puede ser leída por otros, poder participar en el guión de un cortometraje o incluso poder actuar en él, contar con el apoyo y la ayuda de alguien que venga conmigo a renovar mi d.n.i., participar en un concurso de fotografía, tener en el centro al que asisto diariamente un gimnasio y un entrenador que me ayude a ejercitar mi cuerpo, salir un día de mi rutina e ir a un museo.

Queremos que se nos ocurran más cosas, queremos saber más de lo que necesitan. Si nos acercamos perderemos el miedo. Aparecerán las ganas.

Las enfermedades mentales están silenciadas, olvidadas. No verlas ni escucharlas, no pensar en ellas puede que las haga invisibles. ¡Pero existen! Una de cada cuatro personas padece una enfermedad mental a lo largo de su vida, y eso son muchas personas.

Todo supone una ayuda para Why Not. Una idea, una sugerencia, un tiempo de voluntariado, una acción puntual o continua. La aportación puede ser la que tú quieras.

Puedes ayudar o puedes pedir nuestra ayuda. ¿Por qué no?

### ACTIVIDADES Y PROYECTOS REALIZADOS EN 2021

Todas las actividades de ocio y tiempo libre que llevamos a cabo desde Why Not tienen un objetivo claro: fortalecer la autoestima de las personas con enfermedad mental, evitar recaídas e ingresos y, en definitiva, generarles ilusión por vivir.

- Para ello contamos con dos pilares importantes dentro de la fundación: el TXOKO y la RADIO.

#### TXOKO WHY NOT

- Se trata de un club social, un punto de encuentro.
- Es un lugar diferente, innovador, pionero.
- Favorece el fortalecimiento de las redes relacionales a través de actividades de ocio inclusivas y evita el aislamiento.

#### RADIO WHY NOT

- Sumando voces e ilusiones.
- Se trata de una radio itinerante, presente en trece centros diferentes. Entre Guipúzcoa, Vizcaya y Madrid.
- Participan más de 80 personas; más de 500 programas emitidos.
- Buscamos contar historias, quitar tabúes, romper los muros de la enfermedad mental a través de la palabra.
- Crear puentes de unión e inclusión.
- No buscan respuestas, sino ser escuchados y valorados por lo que son, no por lo que tienen.

**Fundación Why Not**

**MEMORIA ABREVIADA**  
(Expresada en euros)

### **TALLERES SEMANALES EN EL TXOKO**

#### **Taller de lectura**

Se han leído varios libros a lo largo del año: "la amaba", "el vuelo de la mariposa", "El árbol de judas" y hemos empezado con "el misterio de la cripta embrujada".

#### **Taller de Inteligencia Emocional**

Paula dirige el taller durante todo el año, primero con dos grupos y luego con uno, siempre con muchos usuarios, llevan a cabo diversas dinámicas para aprender a gestionar las emociones.

#### **Taller de Memoria**

Taller que a través de juegos, actividades y fichas se trabaja la memoria y se desarrolla el pensamiento y se activa la mente.

#### **Taller de idiomas**

Seguimos con mucha aceptación y dos niveles en cada idioma: francés, inglés y euskera.

#### **Taller de Yoga**

A partir de septiembre se amplían aforos y entra un grupo de 5 usuarios de Maldatxo, junto con los usuarios del "Txoko".

#### **Música Terapia**

Los objetivos generales de la intervención con los usuarios de Why Not consisten en que los participantes puedan desarrollar habilidades sociales y mejorar su funcionalidad, abordar temas que no podrían tratar solo con palabras. También se trabaja los siguientes aspectos: contacto con la realidad, atención, concentración, interacción interpersonal, reconocimiento y expresión de los sentimientos.

#### **Taller sofrología**

La Sofrología es un entrenamiento personal basado en técnicas de relajación y de activación del cuerpo y de la mente. La práctica regular de estas técnicas permite a la persona gestionar sus emociones y desarrollar sus capacidades en cualquier ámbito de su vida. La sofrología potencia la consciencia de uno mismo y refuerza los recursos propios de la persona, favoreciendo la creación de hábitos positivos y la vivencia de una cotidianidad serena.

#### **Tertulias con Miguel Postigo**

En el Club de Tertulia una nueva actividad, se abre un espacio para el dialogo, los diferentes puntos de vista, la escucha y el aprendizaje.

En el taller se abordan temas de interés actual, así como otras de gran peso ético y diversidad de opiniones: pena de muerte, motivación, eutanasia, día de la mujer, igualdad, imagen corporal, religión y creencias, estereotipos, cambio climático... son algunos de las cuestiones tratadas entre los participantes desde la libertad y el respeto.

## **Fundación Why Not**

### **MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)**

#### **Tertulias con Javi**

"Proyecto para dar visibilidad y normalizar en la sociedad la enfermedad mental". Como definieron las personas usuarias, se trata de normalizar la enfermedad mental. Somos personas normales. Todo ello trabajándolo a través de un proyecto creativo y de relación con la sociedad.

#### **En Bici Sin Edad**

Esta organización sin ánimo de lucro establecida en Donostia en 2016 tiene como objetivos mejorar la calidad de vida de las personas mayores, los vínculos intergeneracionales, construir relaciones contando historias y redescubrir Donostia en Triciclo. Es un privilegio que mensualmente nuestros usuarios puedan apuntarse a salidas con En Bici Sin Edad.

#### **Colaboración con Veritas**

Este año Ecoveritas S.A. ha querido colaborar con nuestra fundación a través de la donación de productos que están en perfecto estado pero que ya no se pueden sacar a la venta por defecto del empaquetado o por próxima fecha de caducidad.

#### **Taller de teatro**

Nace nuestra compañía teatral. ¡Atención a lo que se está gestando en la sala de máquinas de Why Not! Estamos en el camino de crear una compañía de teatro ¡Allá vamos!

Se proponen y reciben respuestas. Se plantean inquietudes y buscan respuestas. Nos organizamos. Buscamos nuestros roles dentro de la compañía y ahí seguimos cada lunes gestando.

#### **Arte a mi gusto**

Un taller de una vez al mes. Un taller de arte impartido por la artista Nisa Goiburu donde les aporta técnicas e ideas de todo tipo de técnicas de arte.

#### **Taller de Juegos y Clown**

Una compañía de payasos que han querido colaborar con nuestra fundación llevando a cabo un taller semanal en el que los participantes juegan, se ríen y se divierten. Aprenden a interpretar, improvisar, jugar, y sobre todo a reírse de ellos mismos, perdiendo la vergüenza y haciendo que el ambiente del grupo sea agradable y divertido. La risa y las sonrisas son la tónica del taller.

### **WHY NOT RADIO. LA RADIO SOCIAL DE GIPUZKOA PROGRAMAS ESPECIALES**

#### **WNR sale a la calle**

Why Not RADIO ha decidido salir a las calles de la ciudad para conocer nuevas voces, nuevas opiniones y una nueva forma de hacer radio, pasando de nuestra mesa habitual a una grabadora y un micro que nos permite dejar el "Txoko" un rato y hacer programas diferentes.

#### **Tertulia sobre Salud Mental en CADENA SER - Radio San Sebastián**

El pasado lunes 22 de marzo, tuvimos el placer de acudir a Radio San Sebastián a hablar sobre la salud mental, más concretamente en relación con la pandemia, así como el suceso en el Congreso de los Diputados que ocurrió la semana anterior.



## **Fundación Why Not**

### **MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)**

Mila, Laura y Juan Carlos, personas que acuden a diario a la Fundación expusieron sus opiniones con respeto y libertad. Es un gusto que se abran las puertas en medios de comunicación para abordar temas tan importantes como la salud y la enfermedad mental.

#### **En Bici Sin Edad**

Entrevistamos al Fundador y un voluntario de Bicis sin edad, entidad con la que se colabora y se sale mensualmente de paseo con ellos.

#### **Radio junto a Bizikletaz Adinik Ez**

Arrancamos una nueva aventura de radio de la mano de Bizikletaz Adinik Ez, organización dedicada a mejorar la calidad de vida de personas con dificultades para salir de sus domicilios o residencias, ofreciéndoles la posibilidad de dar paseos en triciclos con conductor.

El pasado 7 de abril los acompañamos en su salida con Fundación Real Sociedad y pudimos recoger los testimonios de los usuarios de Fundación Goyeneche (Garagune Easo). Seguiremos acudiendo a diferentes actividades de Bizikletaz Adinik Ez para recoger todo lo que nos puedan contar sus voluntarios, los usuarios de diferentes centros.

#### **Radio con AECC Gipuzkoa**

En nuestra visita a la sede guipuzcoana de la Asociación Española contra el Cáncer hemos podido charlar con Ainara y Leire acerca de la labor que allí realizan. Como radio social de Gipuzkoa, arrancamos así una serie de entrevistas por el 8º aniversario de Why Not Radio en el que daremos voz a asociaciones de nuestro entorno para conocer y promocionar su labor.

#### **Radio Social de Gipuzkoa**

Diputación ensalza la trayectoria de Why Not Radio en favor de la inclusión como radio social de Gipuzkoa, el pasado 12 de julio tuvimos la oportunidad de grabar el programa 'Cubriendo Aire' en la Diputación Foral de Gipuzkoa, en Etorikizuna Eraikiz Gunea, y las y los integrantes de Why Not Radio entrevistaron al diputado general Markel Olano y a la diputada de Políticas Sociales, Maite Peña.

A lo largo del programa, Mila, Sandra, María Luisa, Ander, Iñaki, Soledad y Clara preguntaron sobre el confinamiento y la salud mental, la soledad, la atención a las personas con enfermedad mental y sobre la estigmatización de su colectivo y qué hacer para terminar con ello, entre otras cuestiones de actualidad.

El diputado general agradeció la "enorme" labor de Why Not en la "desestigmatización de la enfermedad mental y de las personas que la padecen". "Es imprescindible que sigamos impulsando las relaciones comunitarias, la normalización y la integración de las personas que padecen alguna enfermedad mental. En esa labor, Why Not hace un trabajo muy importante, a través de una atención personalizada y empoderante", señaló. "En Gipuzkoa contamos con una comunidad que se organiza frente a los desafíos sociales, activa y comprometida, y Why Not es la clara muestra de nuestro modelo social y de solidaridad".

#### **Entrevista a Julian Iantzi**

Recientemente tuvimos la oportunidad de grabar una entrevista telefónica con Julian Iantzi, presentador de televisión y aspirante a participar en la última edición de Masterchef Celebrity. Una charla muy amena en la que nos contó un montón de cosas.

#### **Charlando con Óscar Terol**

El 30 de octubre se acercó hasta el "Txoko" Óscar Terol, humorista, guionista, actor y presentador.

## **Fundación Why Not**

### **MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)**

#### **Experiencia con Zaporeak**

En el marco de las entrevistas que estamos haciendo por el 8º aniversario de Why Not Radio, el pasado 14 de septiembre tuvimos la oportunidad de charlar con Mikel Azkue de la asociación Zaporeak. Y no solo eso, sino que a raíz de este encuentro Fermín Díez, usuario de la fundación, decidió embarcarse en una aventura con ellos y se ha marchado a Lesbos un mes de voluntario.

Zaporeak es una asociación sin ánimo de lucro que ofrece comida digna a las personas refugiadas que llegan a Europa. Hoy en día, cocinan alimentos para mejorar las condiciones de vida de las personas atrapadas en los campos de refugiados de Grecia.

#### **Why Not Radio en el festival de cine**

Why Not Radio ha vuelto a estar presente en el Festival Internacional de Cine de San Sebastián. En su 69ª edición hemos sido uno de los medios de comunicación acreditados para asistir a las proyecciones de las películas. Tras el parón por la pandemia, hemos retomado esta actividad tan especial para nosotros en la que cada usuario ha podido ver un largometraje para posteriormente valorarlo y hacer una pequeña crítica en la radio.

#### **Paliar las desigualdades sociales**

En el marco de las entrevistas que estamos haciendo por el aniversario de Why Not Radio, hemos tenido la oportunidad de visitar la Fundación Emaús. La entidad tiene como objetivo paliar las desigualdades sociales trabajando en diferentes ámbitos: la inclusión social, la economía social y solidaria y la transformación social.

#### **Charlando con Nerea Astigarraga**

"Resetea tu vida. Cómo descubri un nuevo estilo de vida tras ser diagnosticada de trastorno bipolar". Ese es el título del libro que Nerea Astigarraga ha publicado recientemente y acerca del cual tuvimos oportunidad de charlar con ella en Why Not Radio. Pudimos conocer de primera mano su recorrido tras el diagnóstico, así como todas aquellas herramientas que en algún momento y, de un modo u otro, le han ayudado a convivir pacíficamente con su enfermedad.

#### **Etiopia Utopía**

Seguimos realizando entrevistas a diferentes asociaciones del territorio con motivo del 8º aniversario de Why Not Radio. En esta ocasión hemos tenido la oportunidad de charlar con Imanol Apalategui, presidente de Etiopia Utopía. Se trata de una entidad sin ánimo de lucro cuyo fin es la mejora de las condiciones de vida de las comunidades más desfavorecidas de la región del Tigray y por extensión de Etiopía, mediante la sensibilización de nuestra sociedad y la gestión de proyectos de desarrollo sostenible.

#### **Ella es arte**

Tras su iniciativa de ayudarnos con las camisetas 'Yo soy arte', recibimos la visita de la bailaora, coreógrafa y creadora Ángela Carbajo. Fue una gozada conocerle a través de una entrevista muy interesante en la que pudimos charlar de su trabajo y escuchar la pasión con la que habla del flamenco.

#### **Entrevista en el colegio La Anunciata**

Compartimos una mañana con los alumnos de ESO de La Anunciata Ikastetxea. Con las preguntas que por grupos habían preparado pudimos llevar a cabo una tertulia muy interesante acerca de la salud mental. ¡Gracias por vuestra participación!

## **Fundación Why Not**

### **MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)**

#### **Visita a Fundación Argia en BILBAO**

Tuvimos la suerte de participar en las jornadas de sensibilización y cambio de Argia Fundazioa en el Bizkaia "Aretoa", en Bilbao. Charlamos de la lucha contra el estigma y de cómo formamos parte de esa labor. Además, la radio nos dio la oportunidad de conocer muchos testimonios de personas que se acercaron a contar su historia.

#### **ACTIVIDADES ESPECIALES**

##### **Proyecto Erroretik con Tabakalera**

Después del parón debido al confinamiento, Why Not y Tabakalera retoman el taller junto con Artaziak e Hirikilab. El espacio y el proyecto en sí se plantea como un "laboratorio" en el que, a través de la acción de los usuarios, la tecnología, las prácticas artísticas, la comunicación y el posicionamiento crítico se genere un proyecto transformador, en el que, desde el error, se consiga poner en interrogante lo que "es normal" y lo que "no es normal", se visibilice y se desestigmatice la enfermedad mental.

##### **Mascarillas para el Día de San Sebastián 2021**

ALMACENES GARIBAY ha vendido este año, para una fiesta patronal diferente debida a la pandemia, mascarillas con la bandera de San Sebastián y un tambor que las adoman.

##### **Visita al centro de formación Inmakulada**

El 20 de mayo tuvimos la oportunidad de visitar el centro de formación profesional Inmakulada de Tolosa y charlar con los alumnos del grado de Auxiliar de Enfermería. Les contamos qué es Why Not y Sandra, usuaria de la fundación, explicó su experiencia en primera persona.

##### **Arte a mi gusto**

Con esa atractiva propuesta como título, hemos realizado un taller con la artista plástica Nisa Goiburu. Hemos disfrutado mucho aprendiendo algunos trucos a la hora de arrancar con nuestros dibujos para luego dar rienda suelta a nuestra creatividad. Tras un primer contacto con la artista ordiziarra a raíz de la performance que hicimos en la presentación de Aliantza con Musikene y Laboral Kutxa, este ha sido el siguiente paso en nuestra colaboración conjunta que ha pasado a ser uno de nuestros talleres mensuales gracias a su colaboración.

##### **Centro Internacional del Títere**

Mediante una visita guiada, pudimos conocer todo lo que acoge este espacio en sus 3.600m<sup>2</sup>: el museo permanente, el centro de documentación y archivo, un moderno espacio escénico. Topic se ha convertido en un punto de encuentro para los titiriteros de todo el mundo. Un lugar donde aprender, mostrar, investigar, producir y compartir experiencias, información, reflexiones y trabajos en un espacio de vanguardia, cómodo, funcional y con equipamiento de alto nivel.

##### **Visita a Chillida-Leku**

El 19 de julio, como parte de nuestras salidas estivales, pasamos la mañana paseando por Chillida-Leku, aprendiendo acerca de las obras del artista en un recorrido por los jardines del museo. Se trata de la segunda parada de la yincana organizada por este museo junto a otros dos, Topic y Oiasso. En cada uno de ellos tenemos que encontrar tres piezas escondidas...

## **Fundación Why Not**

### **MEMORIA ABREVIADA (Expresada en euros)**

#### **Visita a las minas de Arditurri**

A través de una galería de 200 metros, el pasado 11 de agosto hicimos una visita al corazón de las minas de Arditurri y fue como un auténtico viaje en el tiempo. Pudimos conocer cómo se trabajaba dentro de ellas, los minerales que se extraían y las técnicas que se han usado a lo largo del tiempo. Las minas de Arditurri se encuentran en las entrañas del macizo de Peñas de Aia, la formación geológica más antigua de la Comunidad Autónoma Vasca.

#### **Visita al museo Oiasso**

Con las actividades de este verano hemos tenido la oportunidad de conocer los restos arqueológicos de época romana más significativos que alberga el museo Oiasso de Irún. Se han ido recuperando en la zona a través de las excavaciones hechas en las últimas décadas y ha permitido identificar el puerto y sus almacenes, las termas, la necrópolis y las explotaciones mineras del entorno. Se trata de la tercera y última parada de la yincana organizada por este museo junto a otros dos, Topic y Chillida- Leku. En cada uno de ellos hemos tenido que encontrar tres piezas escondidas.

#### **El viaje más largo. La primera vuelta al mundo"**

Con motivo del V Centenario de la primera circunnavegación de Magallanes y Elcano, hemos podido visitar en San Telmo Museoa la exposición "El viaje más largo". La primera vuelta al mundo. Hace ahora quinientos años Juan Sebastián Elcano, capitán de la Nao Victoria, ponía rumbo a las islas Molucas y comenzaba a gestarse el hecho que convertiría este viaje en un acontecimiento clave en la historia de la exploración: el regreso por el oeste y la consecución de la primera vuelta al mundo.

#### **Sagardoetxea de Astigarraga**

La visita a Sagardoetxea nos ha permitido adentrarnos en la cultura de la sidra. A través de los diferentes espacios del museo, nos hemos acercado a la historia y a la realidad de la manzana y la sidra, conociendo el manzanal, el espacio museístico y el centro de degustación donde hicimos una cata de mosto.

#### **Escultores de la forma**

Coincidiendo con su décimo aniversario, este año hemos visitado el Museo Balenciaga en Getaria. Tuvimos la oportunidad de ver la exposición actual Alaïa y Balenciaga. Escultores de la forma, en la que se presentan cien obras de ambos creadores, Azzedine Alaïa y Cristóbal Balenciaga, pertenecientes a las colecciones de la Fundación Azzedine Alaïa de París.

#### **Visita al Fuerte de San Marcos**

El Fuerte de San Marcos es sin duda el mirador por excelencia de la comarca de Oarsoaldea y el 1 de octubre tuvimos la ocasión de visitarlo. Su ubicación hace que además sea un punto privilegiado para observar la costa guipuzcoana, pudiéndose divisar desde allí las bahías de la Concha, Pasaia y Txingudi. Hicimos una visita por la construcción militar del siglo XIX ubicada en Errenteria. Hoy en día está integrada dentro del Parque Natural de Lau Haizeta.

#### **Día Mundial de la Salud Mental**

Tras el parón por la pandemia y con muchas ganas e ilusión, el 8 de octubre llevamos a cabo los actos del Día Mundial de la Salud Mental, que se celebra el 10 de octubre. Más de 100 personas nos dimos cita en el Paseo de la Concha y todos con camisetas del mismo color hicimos un recorrido por la ciudad para hacernos visibles y luchar contra el estigma. No faltó la tradicional foto familiar, esta vez en el Palacio Miramar.

**Fundación Why Not**

**MEMORIA ABREVIADA  
(Expresada en euros)**

### **FESTIVAL BEGIRADAK**

El cine con otra mirada ¡Hemos estrenado nuestro cortometraje! En el marco del Festival Internacional de Cine Amateur Begiradak, organizado por Ikertze, el 23 de noviembre pudimos ver el trabajo que hemos estado realizando en el taller de cine. En la actividad celebrada en el Aquarium visionamos varios cortometrajes presentados al festival y tuvimos la oportunidad de generar un coloquio con Olatz Beobide, actriz y directora.

### **¡Al son de Grease!**

Con mucha ilusión el grupo de Reactiva Lopez-Ibor tuvo una salida de Why Not el viernes al musical de Grease. Fue en el Nuevo Teatro Alcalá. Fueron Joana, José Antonio, Nines, Carmen, Luisa y Elvira. ¡Un gran grupo que iba con ganas de divertirse y disfrutar! La música de Grease es un clásico de los 80, así que todos recordaron su juventud con las magníficas canciones del musical. ¿Quién no ha querido bailar al son de "You are the one that I want", "Ligthing" o "Summer nights" recordando a Dany Zuko (Jhon Travolta) y Sandy Olsson (Olivia Newton)?

### **El sueño de Miliki**

Hemos tenido la gran oportunidad de reencontrarnos con el niño que llevamos dentro. Tuvimos una nueva salida de Why Not. Fuimos a "Circlassica-El sueño de Miliki". Cantamos y recordamos todas las canciones de la infancia, disfrutamos de espectaculares artistas, trapecistas, equilibristas.... ¡MUCHAS GRACIAS A PRODUCTORES DE SONRISAS POR LA INVITACIÓN!

### **PREPARACIÓN FELICITACIÓN NAVIDEÑA**

Semanas antes de Navidad empezamos con la preparación de los disfraces navideños para hacer la felicitación.



**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2021**

DILIGENCIA: El abajo firmante, como Presidente del Patronato de la Fundación, de acuerdo al artículo 31.3 de la Ley 2/2016, del 2 de junio, formula las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, firmadas a efectos de identificación por el Secretario del Patronato, con el visto bueno del Presidente.

San Sebastián, 02 de junio de 2022



Fdo.: D. Pablo Munilla Ereña  
Presidente del Patronato de la Fundación Why Not



Fdo.: Dña. Ainhoa Sedano Aguirre  
Secretaria del Patronato de la Fundación Why Not